

Inclusión de Criterios Sociales y Ambientales

por Samuel García-Castro
21 de septiembre de 2023
por Red Anagos (REAS Canarias)



contratación
pública
responsable

Introducción a Contratos

Carácter Social y Ambiental
en Europa y España



contratación
pública
responsable

El carácter social y medioambiental en Europa

ORIGEN

Generaciones de Directivas Europeas en materia de contratación:

- ✓ Primera Generación, 1970s. Liberalización.
- ✓ Segunda Generación. 1990s. Unificación.
- ✓ Tercera Generación. 2000s. Modernización.
- ✓ Cuarta Generación. 2010s. Resiliencia.
 - Estrategia Europea 2020: Crecimiento inteligente, sostenible e integrador

El carácter social y medioambiental en Europa

CARACTERIZACIÓN 4ª GENERACIÓN

- ✓ Filosofía estratégica
 - Herramienta para las políticas europeas
 - Modernización de sistemas de contratación

El carácter social y medioambiental en Europa

CARACTERIZACIÓN 4ª GENERACIÓN

- ✓ Filosofía estratégica
- ✓ Crítica: Posición conservadora
 - Formal: Reglamentarista
 - Contenido:
 - Contención de gasto
 - Insuficiente visión digital (IA, *cloud computing*, formatos)

El carácter social y medioambiental en España

LEY 9/2017 (ART 1.3.)

- [qué]** - “En toda contratación pública se incorporarán de manera transversal y preceptiva criterios sociales y medioambientales
- [cómo]** - siempre que guarde relación con el objeto del contrato,
- [por qué]** - en la convicción de que su inclusión proporciona una mejor relación calidad-precio en la prestación contractual,
 - así como una mayor y mejor eficiencia en la utilización de los fondos públicos.
- [quién]** - Igualmente se facilitará el acceso a la contratación pública de las pequeñas y medianas empresas, así como de las empresas de economía social”.

El carácter social y medioambiental en España

NOVEDADES L9/2017

- ✓ Calidad-Precio
- ✓ Criterios
- ✓ Reserva de Contratos (DA. 4^a)

El carácter social y medioambiental en España

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- ✓ Plan de Contratación Pública Ecológica 2018-2025
- ✓ Plan para el impulso de la CPSR
- ✓ Estrategia Nacional de Contratación Pública 2023-2026
- ✓ Estrategia Española de Economía Social 2023-2027

Conclusiones



contratación
pública
responsable

BIBLIOGRAFÍA

Arias García, J. (2017). *La cuarta generación de directivas de contratación pública. The fourth generation of public procurement directives*. Universidad de León.

Gimeno Feliu, J. M. (2023). Cinco años de la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP): reflexiones retrospectivas, prospectivas y propositivas. *Observatorio de Contratación Pública*.

Mendoza Jiménez, J. (2018). *La contratación pública responsable una propuesta para su implementación*. Universidad de La Laguna.

Mendoza Jiménez, J. (2019). *La Contratación Pública Sostenible*. Red Anagos.

Muñoz Machado, S. (2018). *Tratado De Derecho Administrativo Y De Derecho Público General*. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

OIRESCON. (2023). Informe Especial De Supervisión Relativo A La Contratación Estratégica En 2021.

Viciano Duro, E. (2018). *El expediente de contratación, los pliegos y la nueva configuración de los criterios de adjudicación*. Canal FORMACIÓN-ISEL Diputación de Málaga.

¡Gracias por la atención!

Contacto:
sgarcia@redanagos.org

Observatorio de CPR de Canarias
contratacionresponsablecanarias.org
[@cprcanarias](https://twitter.com/cprcanarias)



contratación
pública
responsable

OPCIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMENTALES

Cómo añadir criterios sociales y ambientales
a la contratación pública



ÍNDICE

1. Posibilidades de inclusión de aspectos sociales y ambientales en las fases del procedimiento de contratación: ejemplos
2. Aspectos a tener en cuenta
3. Propuesta de sistematización para la inclusión de aspectos sociales y ambientales en las diferentes fases del contrato

POSIBILIDADES DE INCLUSIÓN DE ASPECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES

Ejemplo I: inserción de personas vulnerables

- Reservar el contrato a EI → **Contrato reservado**
- Valorar la experiencia de los licitadores en itinerarios de inserción → **Solvencia técnica social**
- Especificaciones técnicas para los itinerarios de inserción → **Prescripciones técnicas**
- Valorar la calidad del proyecto social de inserción → **Criterios de adjudicación**
- Valorar las ofertas que se comprometan a contratar al mayor número de personas vulnerables → **Criterios de adjudicación**
- Establecer % mínimos de trabajadores de inserción → **Condiciones especiales de ejecución**

POSIBILIDADES DE INCLUSIÓN DE ASPECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES

Ejemplo 2: alimentación cercana, de temporada y ecológica

- Seleccionar los proveedores en función de medidas de gestión medioambiental, p. ej. experiencia y formación del personal →
Solvencia técnica
- Exigir un % mínimo de productos de temporada procedentes de venta directa y ecológicos con certificación →
Prescripciones técnicas
- Valorar los % que se superen los requisitos mínimos →
Criterios de adjudicación
- Valorar la huella de carbono vinculada al transporte →
Criterios de adjudicación
- Exigir reducir al mínimo los residuos alimentarios y de envases de alimentos → **Condiciones especiales de ejecución**

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- **Programación de la contratación:** las administraciones han de programar la contratación y darla a conocer anticipadamente (como mínimo en el caso de los contratos SARA), valorando la incorporación de consideraciones sociales y ambientales y promoviendo la participación de las Pymes (**Art. 28**)
- **Consultas preliminares de mercado:** permiten preparar correctamente la licitación con la participación de los operadores económicos (**Art. 115**). Han de ser transparentes
- **Formación y sensibilización:** para vencer resistencias al nuevo paradigma de la contratación pública, facilitando el intercambio de experiencias y buenas prácticas, modelos de pliegos y el conocimiento de los proveedores sociales
- **Seguimiento y evaluación:** para mejorar la programación y el impacto de la contratación pública responsable

PROPUESTA DE SISTEMATIZACIÓN

Inclusión de aspectos sociales y ambientales en las diferentes fases del contrato

Preparación del contrato	Definición del objeto
	Definición de las especificaciones técnicas
	Definición del presupuesto de licitación
Adjudicación del contrato	Criterios de selección (solvencia)
	Prohibiciones para contratar
	Criterios de adjudicación
Ejecución del contrato	Cumplimiento de la normativa
	Condiciones especiales
	Seguimiento y verificación

PROPUESTA DE SISTEMATIZACIÓN

Preparación del contrato

Objeto	<ul style="list-style-type: none">- Describir la finalidad social o ambiental perseguida y justificar su inclusión y vinculación al objeto del contrato- Tener en cuenta normativa de aplicación vinculada al objeto- Motivar la no inclusión excepcional de aspectos sociales o ambientales
Especificaciones técnicas	<ul style="list-style-type: none">- Basarse en criterios objetivos verificables- Establecer soluciones disponibles en el mercado que no obstaculicen la competencia- No deben ser específicas de un operador ni condicionar sus prácticas generales- Pueden hacer referencia a normas tipo UNE, ISO...- No limitar a sellos o marcas determinadas sin mencionar “o equivalente”
Presupuesto de licitación	<ul style="list-style-type: none">- Analizar si los requerimientos pueden suponer un coste- Desglosar los costes laborales según categoría y convenio

PROPUESTA DE SISTEMATIZACIÓN

Adjudicación del contrato

Criterios de selección	<ul style="list-style-type: none">- Tener en cuenta la experiencia y competencias específicas requeridas, así como los recursos técnicos y humanos y su cualificación
Prohibiciones para contratar	<ul style="list-style-type: none">- Evitar prohibiciones <i>ex novo</i>, establecer sólo las recogidas en el art. 71 LCSP: cumplimiento obligaciones LISMI y plan de igualdad, cumplimiento obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, no existencia de sentencia firme o sanción firme por infracción muy grave en materia de contratación- Acreditar mediante declaraciones responsables
Criterios de adjudicación	<ul style="list-style-type: none">- Han de estar vinculados directa o indirectamente al objeto- Son adecuados cuando no se tiene seguridad del coste o disponibilidad de una solución- Permiten establecer mejoras en relación a los mínimos: más ponderación si las especificaciones son laxas- Han de permitir la evaluación comparativa de las ofertas- No puntuar el cumplimiento de obligaciones legales

PROPUESTA DE SISTEMATIZACIÓN

Ejecución del contrato

Cumplimiento normativa	<ul style="list-style-type: none">- Adoptar las medidas pertinentes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables- Prever penalidades en caso de incumplimiento
Condiciones especiales	<ul style="list-style-type: none">- Han de ser requisitos adicionales no esenciales- Evitar duplicidades con criterios de adjudicación, p. ej: mínimos en ejecución y puntuación por encima de los mínimos- No incluir características del licitador no ligadas al contrato- Sólo son eficaces si son objeto de supervisión (pruebas de cumplimiento aportadas por proveedor, comprobaciones sobre el terreno o supervisión por un tercero)- Prever penalidades en caso de incumplimiento y valorar atribuirles al carácter de obligación contractual esencial
Seguimiento y verificación	<ul style="list-style-type: none">- Establecer requisitos objetivos de cumplimiento y las consecuencias de posibles infracciones



**Gracias por
vuestra atención!**

<https://contratacionpublicaresponsable.org/>